

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, an mes	1 25
Fuera, trimestre	4 »
Extranjero, semestre	15 »
Número suelto	5 »
Número atrasado	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Telefono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... » 30
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

AIRAS DE LA SIERRA

Las obras proyectadas para la provincia de Avila

En un semanario regional que acabo de recibir, leo la relación de las obras correspondientes a esta provincia, que aparecen incluidas en el plan extraordinario presentado a las cortes por el señor Gasset, y que según el periódico de donde tomo esta nota, son obras que figuran entre las que habrán de realizarse inmediatamente.

Mucho lo celebraremos, si así ocurre; pero tenemos mucho por la suerte que el citado plan extraordinario pueda correr.

Sea ésta cual fuere, el asunto es por demás interesante para esta región y esa circunstancia y algo que nos parece confuso en la relación que leemos, nos impulsa al presente comentario.

En las obras de construcción de carreteras, veo que se incluyen entre otras de esta provincia, las del Barco al Puerto del Pico, trozo segundo; en la misma carretera trozo cuarto y otras en la misma también, pero sin designar el trozo á que corresponden.

Ahora bien, en dicha carretera están ya terminados los trozos 1.º y 2.º, el 3.º a falta de un pequeño espacio en suspenso por culpa de dos ó tres vecinos de Navalperal de Tormes, de quienes ya me ocupé en tiempos y me volveré a ocupar otra vez un día de estos; y el 8.º, 7.º, 6.º y 5.º también están terminados, si bien el 5.º, aún no se ha entregado al Estado definitivamente pues solo está hecha la entrega provisional, el 4.º está actualmente en construcción; y por cierto que a buen paso, y a toda conciencia, ya que el contratista de ese trozo es de los hombres más activos, laboriosos e inteligentes que yo he conocido al frente de obras del Estado.

Deducimos, que la cantidad presupuestada con aplicación al trozo segundo, que está ya totalmente concluido y aún creo que abierto al servicio público; se destinará a pago de expropiaciones, lo mismo que la que corresponda á las obras cuyo trozo no se señala (línea 13 de la relación) creemos que será para pagar las expropiaciones de los trozos 5.º y 6.º que todavía se deben, a excepción de unas pocas que hace poco se pagaron. A menos que haya error en la relación ó nota y por decir trozo 3.º (que es donde falta construir lo que los dos vecinos de Navalperal han impedido) hayan escrito segundo.

Me consta que el diputado a cortes por este distrito está realizando titánicos esfuerzos por que paguen esas expropiaciones; pero, ya sabemos que las cosas de Palacio van despacio y las del Estado se eternizan. Como para construir las carreteras hubiera sido necesario que el Estado pagara todo eso de expropiaciones, antes, á estas fechas estábamos sin una.

También creemos que el importe de todas esas consignaciones pasarán al presupuesto ordinario, pues no se nos alcanza porqué se incluyen en el extraordinario unos gastos que motivan los compromisos contraídos por intereses ya creados, como son las carreteras en construcción y mucho más las construidas en virtud de leyes que las incluyeron en los planes y años correspondientes.

Entre las obras hidráulicas, solo figuran en esta provincia las del Pantano de Hoyos del Espino; pero o se ha padecido error al copiar por quien tomo la

nota de donde busco la información, ó los datos que nosotros poseemos (y los creemos autorizados) difieren en algo de lo que se consigna.

Según el periódico aludido, las aguas del pantano de que nos ocupamos, habrán de regar 12.000 hectáreas en los términos municipales de Navalperal de Tormes, Los Llanos, Barco de Avila, San Lorenzo y Hoyos del Espino.

Pero bien; en Hoyos no se regará nada por la sencilla razón de que el sitio donde se habrá de construir la presa y que ya lo tengo puntualizado, se encuentra casi al límite del término municipal de Hoyos del Espino y Hoyos del Collado y Navacepeda de Tormes; de forma que el canal ó caudal utilizable para el riego, arranca ya fuera de las fincas de Hoyos y mal podrán aprovecharse de ello. En cambio, el dique le ocupará lo que ya tengo dicho.

Así, pues, Hoyos del Espino no utilizará nada del regadío que el pantano proporciona; pero, si se quedará sin pastos, sin pinos, sin industrias y sin medios de vida.

Y creo que hay mucha diferencia de lo uno á lo otro.

También noto que en la relación de que me ocupó no figuran como términos que habrán de aprovecharse de esos riegos, los de Navacepeda de Tormes, Hoyos del Collado y la Horejada, que son los que la utilizarán. Entiendo que alguien padece algún error.

Eso en cuanto á la provincia de Avila de la más gananciosa y la que más habrá de utilizar ese riego, será la provincia de Salamanca; y por eso á elementos salamanquinos se debe la construcción de ese pantano, si algún día se construye. Por tanto esas 12.000 hectáreas de terreno que se habrán de regar, no son de esta provincia ni una tercera parte siquiera y si son de Salamanca más de las dos terceras partes. De consiguiente, si lo que hoy se proyecta se realiza mañana, a quién ó quiénes lo consigan, que se lo agradezcan los salamanquinos, pero no los abulenses. Esto creo que es lo lógico.

Vega-Alberche.

Regreso del Rey

(POR TELÉGRAFO)

Procedente de Sevilla regresó a la Corte S. M. el Rey siendo recibido en la estación por la Infanta Doña Isabel, el ministro de la Guerra general Luque, en representación del Gobierno; el obispo de Sión y las autoridades.

S. M. se propone asistir el martes a los funerales que se celebrarán en San Francisco el Grande en sufragio del alma del emperador Francisco José de Austria.

Prensa Asociada.

Gota de leche

Mañana martes, a las doce horas, en el salón de sesiones del ayuntamiento, celebrará junta general esta institución cuyo presidente invita a que asistan a dicho acto cuantas personas de ambos sexos, amantes de Avila y profesas en la santa virtud de la caridad, sientan afectos por dicha humanitaria entidad.

Se ruega la puntual asistencia de las señoras y caballeros que forman las juntas de la Gota de leche.

La duquesa de Almodóvar del Valle

(POR TELÉGRAFO)

Ha causado unánime sentimiento el fallecimiento de la duquesa de Almodóvar del Valle.

Por el domicilio del Alcalde de Madrid, han desfilado gran número de personalidades de la política, la aristocracia y todas las clases sociales.

Los reyes han enviado el pésame.

El cadáver ha sido encerrado en un féretro de caoba con herrajes de plata.

En la capilla ardiente se han celebrado ayer y hoy misas por el alma de la ilustre finada.

Prensa Asociada.

CUESTIONES MÉDICAS

LA VIRUELA

Quieres, lector amigo, que charlemos un ratito todas las semanas?

Te hablaré de medicina, de higiene especialmente. ¡Oh! no temas que te atormente con un mar de nombres raros, de teorías incomprensibles, de aburridos y profundos estudios científicos.

Seré superficial, procuraré darte la cáscara cuando ésta sea la más atrayente; mondo y lironde te ofreceré el fruto, cuando este resulte más apetecible.

Burla burlando, charlaremos; sin ánimo de acreditarme de sesudo home, de sabio doctor, sino todo lo contrario; de presentarme tal cual soy: poco sesudo, menos sabio, sin seso casi, sin ciencia apenas.

Aguárdame aquí todas las semanas; pero no señalemos días; nos resulta tan vulgar á los españoles escribir á fecha fija y además, como nuestras charlas no habrán de llevar el sello de actualidad, nos tendremos que sujetar a lo que el director del periódico ordene.

**

Fumemos un pitillo; para charlar es imprescindible tener un cigarro en la boca; cojamos un periódico y leamos «La viruela en Madrid».

—Pero hay viruela en la Corte?

—No te alarmes lector, lo mismo que las corridas de toros, la viruela es endémica en España,

y ni el Gobierno la abolir ni habrá nadie que la abolir.

—Pues no dicen Uds. que vacunándose...

—Hemos dicho, decimos y seguiremos diciendo, que si todas las personas se vacunaran durante el primer año de su existencia y si se sometieran á revacunación de siete en siete años, la viruela habría desaparecido del orbe.

—Afirma Ud. demasiado.

—Argumentemos.

En el siglo XVIII, fueron tan considerables los estragos ocasionados por la viruela en Europa, que llegaron a ser atacados el 95 por 100 de los habitantes.

Edwar Jenner, en 1796, practicó la primera vacunación preventiva; poco a poco el método se fué propagando, los individuos vacunados eran respetados por la viruela y en todos los sitios en que la vacunación se hizo en grande escala, pudo apreciarse un innegable retroceso de los casos de viruela y de su mortalidad.

La ley de vacunación obligatoria fué promulgada en Alemania el primer tercio del pasado siglo y hablo de esta nación, por que es el país que con más rigor se aplica la ley.

A partir de este tiempo, disminuyó en tal forma la epidemia en este Imperio, que de una mortandad de 2.000 por millón de habitantes que presentaba antes de establecerse la vacunación obligatoria, disminuyó a 2,1 y aun a 0,5 por millón y aun estos mismos casos que ocurren, suelen ser importados de países en los que la vacunación no es obligatoria.

Durante la guerra sostenida con Francia en 1870 y 71, murieron de viruela en el ejército francés 24.000 hombres, en tanto que en el ejército alemán, solo fallecieron 459.

—Es Ud. germanófilo?

—No me hable de fibias. Por aquel tiempo en Francia, como sucede hoy en España, la vacunación estaba descuidada y la viruela era endémica.

Vea Ud. también en la guerra europea que hoy padecemos, a pesar de la inmensa aglomeración de hombres, de las no muy buenas condiciones higiénicas, de la alimentación, etc., etc., circunstancias que facilitan la diseminación de todas las infecciones, apenas si existen casos de viruela en los ejércitos. Antes de marchar a los frentes de batalla, se les somete a revacunación.

La mortalidad por viruela en los Estados de Europa durante los años de 1893 a 1897 fué la siguiente, según estadística publicada por el Negociado imperial de Sanidad de Alemania:

De 0 a 5 por millón de habitantes, en Suecia, Noruega, Dinamarca y Alemania.

De 5 a 10, en Suiza é Irlanda.

De 10 a 100 en Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda e Italia.

De 100 a 200 en Austria Hungría y De 200 a 400 en Rusia y España.

Faltan datos de Turquía, los Estados balcánicos y Portugal.

En España y exactamente igual ocurrirá en las demás naciones, la mortalidad por viruela no es tan exagerada como hace veinte años, pero aun hoy, sigue siendo grande, pues las gentes son refractarias á la vacunación, dándose un verdadero caso de *idiotismo colectivo*.

—Y nuestros Gobiernos que hacen? —Dictar leyes que, como siempre no se cumplen.

La ley orgánica de sanidad de 1855, los Reales Decretos de 18 de agosto de 1891 y de 15 de enero de 1902 se ocupan de tan importante cuestión, pero la vacunación en España no ha progresado como fuera de desear.

En resumen, mi querido amigo, vacúense Ud., vacúene a todos los suyos y no pase cuidado por tan terrible enfermedad, aunque se encuentre a dos pasos de su casa.

Dr. Sánchez Novo.

Muñozancho 30 II 16.

Las cortes portuguesas

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de Lisboa que ayer dieron comienzo las sesiones en el parlamento.

Fué elegido para la presidencia del senado el general Correta Barreto, para la cámara de los diputados el teniente coronel Cadorso.

Los dos están afiliados al partido demócrata.

El reglamento relativo á la pena de muerte determina que ésta sea por fusilamiento, tanto aplicable al elemento civil como al militar.

Prensa Asociada.

Ecós militares

Intendencia militar

Han ascendido a subintendente de primera D. Cayetano Termores y D. Celestino del Olmo; mayores D. Federico Mir, D. Isidoro Garnica y D. José Pérez Novis; oficiales primeros D. José Paniagua y D. Fernando Valera, y oficiales segundos D. José Cebrián, D. Francisco Navarro y D. José Herrero.

Intervención militar

Comisario de Guerra de primera don Atilano Murua; comisarios de Guerra de segunda D. Ricardo Fortun y D. Aquilino Bravo, y oficial primero D. Benito Vale.

El Letradillo de la Santa

EN CUERVA

CASO ESTUPENDO

En Cuerva, villa de la provincia de Toledo, pocos días há se verificó uno de esos hechos que admiran por sus caracteres y confunden el orgullo de la diosa razón, que pretende someterlo todo a su criterio, muy limitado por cierto, prescindiendo en absoluto de las luces de la fe divina, única brújula que puede indicar el rumbo que los hombres deben seguir navegando en el proceloso mar de este mundo sembrado de sirtes y escollos peligrosos, y única maestra infalible de la verdad.

Medio kilómetro al O-E. de la villa encuéntrase la bonita finca, lugar del hecho que nos ocupa: es una huerta cercada de árboles, destinada al producto de hortalizas, regada por abundante manantial que brota de la noria situada, con su estanque, junto á la casa construida en un extremo de la finca misma.

—La noria es de construcción sólida, rodeada de una valla, a flor de tierra, de unos 60 centímetros de alta; en la valla hay una entrada, abierta siempre, defendida por dos maderos de metro y medio, uno colocado en la parte superior, y el otro como incrustado en el borde inferior que sirve de base al que se coloque á sacar agua con pozal, pero ya desgastado y resbaladizo con el uso. —Mide ocho metros de profundidad, por dos y medio de diámetro, y contiene ordinariamente algo más de tres metros de agua.—El estanque es regular, su profundidad no llega al metro.

Precedentes del suceso.

El día 25 del pasado noviembre—1914—, a las dos de la tarde, salió del pueblo, en dirección á la citada huerta, por una carga de agua, Leandra Azas Gamero, joven de veintitrés años, hija legítima de Clemente e Ignacia, honrados hortelanos, a quienes pertenece la finca de referencia. Tan pronto como llega, descarga los cántaros, suelta la caballería, siéntase al sol y comienza a hacer una labor que lleva consigo. En su compañía hallábase Clemente, hermano suyo de doce años, pero entretenido en jugar a la orilla del camino vecinal de la huerta y oculto á la vista de la joven por la casa. Cuando se cansó de la labor, la recoge, acerca los cántaros a la noria, lleva el caldero para sacar el agua y llenarlos, arroja el pozal y llena dos cántaros.

Lo arroja tercera vez y juntamente se le cae la toquilla desprendida del pecho, y, ora fuese por querer detenerla, ora

Dr. Sánchez Novo
Muñozancho 30 II 16

porque rebalsen los pies, siente que se cae, y exclama: ¡Amparadme, Jesús mío!... al sumergirse el cuerpo en la noria pierde el conocimiento, y al volver en sí, se ve empapada de agua y en brazos de una persona que la habla.... Vuelve la cabeza a su lado derecho para mirar quien la sostiene, y descubre un rostro anciano de aspecto venerable, entre la toca y velo negro que usan las Religiosas, advierte que entreabre sus abios y la dice: ¿Vas a dar cuenta de este prodigioso milagro que hago contigo.... — Sí... — responde Leandra. — Pues... soy María de Jesús, Carmelita Descalza de Toledo, que hace más de dos siglos y medio que, a la edad de ochenta años, volé al cielo, y mi cuerpo quedó supurando en la tierra. Apenas hubo terminado esta brevísima conversación, la joven, o aterrada por la visión, o debido a la impresión que recibiera al caer en el agua, segunda vez pierde el sentido, estando aun en la noria. Pero al recobrarlo de nuevo, se encuentra fuera de ella, con la toquilla puesta, sin pañuelo a la cabeza, sin saber quién la ha sacado, porque no veía a nadie en la huerta que pudiera auxiliaria extrayéndola del pozo.

Consecuencias del suceso.

1.ª Pocos instantes después, se presenta su hermano Clemente; la ve pálida, suspensa, y la pregunta: — ¿Qué tienes?... ¿qué te pasa?... — Me he caído en la noria... — ¿Quién te ha sacado?... — No sé. Al punto prepara la caballería, carga los dos cántaros llenos y los dos vacíos por haberse caído el caldero en la noria juntamente con la joven, y ésta, envuelta en una manta, sube a la caballería y se vuelven al pueblo.

2.ª Tan pronto como la ve su madre entrar en casa, con los vestidos mojados, la pregunta: — ¿Qué te pasa?... — No sé... no sé lo que me pasa... Pero mujer, ¿cómo vienes así?... — Ya se lo diré, llame Ud. antes al señor Párroco, pero no crea Ud. que estoy enferma, no, tengo necesidad de hablar con él. A los veinte minutos entra en su casa el párroco. — Debo comunicarle a Ud., le dice, lo que me ha pasado, y el sacerdote comienza a escuchar el relato de cuanto acabamos de referir.

3.ª En medio de la conversación, Leandra pierde el sentido, es presa de fuerte convulsión; mas, a las voces de la madre, vuelve en sí; pasa el momento, e interrogada por el señor párroco, confiesa: Que jamás ha oído hablar de la Sierva de Dios María de Jesús, ni ha leído nada de la misma, ni ha visto sus estampas, ni sabe que existan.

4.ª La noche es para ella una pesadilla continua, sueña que se cae en la noria. Al amanecer del día siguiente, se queja de dolores, que siente en la región lumbar derecha. Su hermana Romana, de dieciocho años, la reconoce y aprecia grandes erosiones producidas al caer en la noria por una piedra, que sobresale diez centímetros del madero donde asentaba los pies para sacar el agua. Entra la mañana—día 26—se levanta, se ocupa en los quehaceres de casa, y en su rostro se divisan las señales de la fuerte impresión recibida la tarde anterior, palidez, temblor, suspensión y dolores.

Confirmación del hecho.

Demuestran haberse caído en la noria: primero, los vestidos todos empapados de agua, así los vieron y palparon su hermano Clemente a los pocos instantes del suceso, su madre, el señor párroco, su hermana Romana, su padre y el criado de la casa; segundo, el caldero y el pañuelo de la cabeza que quedaron en la noria y sacó después su hermano; tercero, el haberse caído en la toquilla puesta y mojada, habiéndose caído ésta en la noria antes que ella; cuarto, las fuertes erosiones que presenta en la región lumbar.

Intervención divina.

¿Podía salir por sí misma? Su padre, hombre práctico, asegura que, atendidas las condiciones todas de la noria, no hubiera podido salir ni ella ni nadie sin auxilio divino, porque muchas veces, obligado por la necesidad, ha descendido al fondo, y aun ayudado de otra persona, costábale mucho el salir. Los señores D. Martín Cruz, D. Felipe Parrilla,

D. Vicente Alonso Esperanza, D. Agustín Ortiz y el R. P. Prior de los Carmelitas de Toledo que han visto detenidamente la noria, después de discutir en el mismo lugar del suceso, reconocen ser imposible la salida de cualquiera persona por sí misma. Luego ha intervenido María de Jesús.

Objeción solucionada.

¿No será invención de una ilusa, exaltada y neurasténica? No, la joven de quien se trata no es una bachillera; es una verdadera cristiana que confiesa y comulga cada mes, sencilla, recatada, de complexión robusta y exuberante salud; al tratar del asunto, no divaga en palabras, se concreta a lo que se la pregunta y por su parte, a nadie se lo ha comunicado sino únicamente y al momento al señor párroco; no se entusiasma, muestra la indiferencia del que nada semejante ha experimentado; así lo pudimos apreciar el 29 del pasado, en la misma villa de Cuerva, durante el interrogatorio a que la sometimos en presencia de cuatro testigos respetables.

Un corolario.

Mucho se ha hablado de las supuraciones del venerable cuerpo de la Sierva de Dios, desde el 20 de marzo pasado—1914—en que se hizo un reconocimiento pericial por cuatro Médicos en presencia de catorce testigos y de la comunidad; unos ven en estas supuraciones efectos prodigiosos, otros lo explican todo naturalmente; pero ella misma, en esta aparición, da a entender que esas supuraciones, al cabo de 274 años, tienen algo sobrehumano, algo que confirma la santidad de su vida.

El vice-Postulador

Fr. Joaquín de la Sagrada Familia.
Toledo 2 de Diciembre de 1914.

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Avila, contra Manuel Serrano y otros, por hurto. Abogado, señor Nieto. Procurador, señor Fernández (don Segundo).

—Otra idem procedente del Juzgado de Arévalo, contra Sinfaroso Martín, por amenazas. Abogado, señor Nieto. Procurador, Sr. Sierra.

Licdo. Calandria.

UNA LIMOSNA Y UN DISCURSO

Raigo del arzobispo de Tarragona

Leemos en *El Debate*:

El excelentísimo señor arzobispo de Tarragona (el «Obispo de Jaca», como aun se le denomina vulgarmente, tan popular y glorioso hizo el apelativo precedente de la primera diócesis que rigiera) habló en el Senado de los torcidos derroteros, delatores de una falsa idea del pobre, por que se quiere llegar a la supresión de la mendicidad.

Las palabras del ilustre Prelado conmovieron a «un católico», que ha dirigido a S. E. la siguiente carta:

Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez.

Excmo. señor: Acabo de leer en «El Debate» el extracto del discurso pronunciado por V. E. en la sesión del Senado del 20 del corriente.

Por boca de V. E. ha hablado el mismo Jesucristo en defensa de sus pobres, tan maltratados en estos tiempos y a quienes se considera como una plaga social. Solo ellos estorban en nuestras calles, y, en cambio, gozan de impunidad los blasfemos é inmorales.

Bien dice V. E. al afirmar que estas ideas son paganas y hoy todos estamos algo tocados de paganismo. Conviene, pues, se divulguen esas grandes verdades, salidas de los autorizados labios de V. E., y a este fin, y con el mayor respeto, me permito remitirle 500 pesetas para contribuir a sufragar los gastos de una edición popular de su notabilísimo discurso. Es el medio que encuentro más

adecuado para manifestar mi entusiasmo; y me limito a remitir 500, porque no puedo remitir 5.000.

Si por cualquier motivo no considera V. E. oportuno destinar dicha cantidad al expresado fin, dígnese repartirla entre los pobres.

Respetuosamente b. el p. a. de V. E.,
Un católico.

Barcelona, 22 Noviembre 1916.

Hermoso, plausible, es el desprendimiento de «Un católico». Mas el excelentísimo López Peláez no se ha querido dejar vencer: Ha enviado las 500 pesetas al presidente de las conferencias de San Vicente de Paul, de Tarragona, y ha decidido publicar por su cuenta el discurso, cuyas doctrinas evangélicas y propugnadoras de la dignidad humana deben, en efecto, ser propagadas con la mayor difusión posible.

SIDOL insuperable para limpiar metales. —No confundirlo con imitaciones de nombre parecido. —De venta en toda España; En Bazares, Ferreterías, Droguerías, Cacharrerías, etc.—Por mayor pídase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios HIJOS DE M. GRASES. Apartado, 257. Madrid.

POR LOS FERROVIARIOS CATÓLICOS

(POR TELÉGRAFO)

En el Teatro Reina Victoria se ha celebrado el mitin organizado por «El Debate» en honor de la asociación de ferroviarios católicos españoles.

Al acto asistió enorme concurrencia. En el escenario se hallaban elementos de la defensa social, círculo maurista, círculo de los luises, juventudes católicas, centros obreros católicos y otras muchas entidades.

En los palcos muchas elegantes damas.

El presidente Sr. Gómez Roldán, hizo entrega al presidente del Sindicato de obreros católicos de Valladolid de 3.443 pesetas con 50 céntimos a que asciende el importe de la suscripción abierta por «El Debate».

Dió las gracias a las entidades que han enviado sus representantes al acto y a los senadores y diputados que dando prueba de patriotismo han defendido en el parlamento la causa de los ferroviarios católicos.

Dedicó frases de aliento a los obreros y saluda a los demás, solicitando su apoyo generoso para tan noble causa.

El público puesto en pie prorrumpe en una ovación prolongada.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Aznar, Ruiz, Vege, vizconde de Valde Erro, Silió y otros.

Entusiasmo indescriptible.

Presencia Asociada.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

En el frente occidental de la guerra solo hubo ayer cañoneo y luchas de aviación.

En los Bálcagos

En los Bálcagos forestales continúan los combates por la posesión de las alturas de Krinoff y Kirlibaba.

En Rumania

Prosigue en Rumania el avance austroalemán, al que oponen los rusorumanos desesperada resistencia.

El parte alemán de ayer lo hace así constar, y añade que a la derecha del Danubio fueron rechazados varios ataques rusos, cogiéndoles 2.860 prisioneros, 15 cañones y mucho material de tracción.

En Grecia

Los partes de París de ayer dicen que han terminado los combates trabados en Atenas entre las tropas griegas y los aliados, y que éstos se hallan dispuestos a exigir del Gobierno helénico una reparación proporcionada al ataque.

Andaz ataque a un puerto portugués

(POR TELÉGRAFO)

Dicen de Lisboa que varios submarinos alemanes entraron en el puerto de Funchal, donde torpedearon un transporte francés cargado con material de guerra, un buque mercante inglés, y echaron a pique un cañonero francés.

Las baterías de tierra atacaron a los submarinos, que consiguieron huir.

Presencia Asociada.

NOTICIAS

Esta mañana estuvo a punto de ocurrir una sensible desgracia.

Un toro suizo, que en unión de varias vacas de la misma raza era conducido por las inmediaciones de la Encarnación acometió a una señora anciana la que afortunadamente no sufrió lesiones de importancia y solo el susto consiguiente.

Es de desear que por las autoridades se adopten medidas que eviten que por sitios relativamente céntricos y a las horas de mas circulación anden ciertos animales sin las debidas precauciones.

A los que tienen que hacer uso de preparados mercuriales para la curación de la sífilis, se recomienda por distinguidos médicos el uso del «Licor del Polo», que fortifica la dentadura y preserva de los síntomas de la intoxicación mercurial. Frasco 1.50 pesetas.

Como de los Estados Unidos han marchado 169 300 italianos 8.096 franceses, 3.622 alemanes, 2 170 entre búlgaros, serbios y montenegrinos. 1.900 japoneses y 1.000 rusos, trabajan en las distintas fábricas del país numerosos negros, y cobran muy crecidos salarios.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan la bella señorita Julia Marroqui Jiménez y nuestro estimable amigo D. Francisco Rodríguez Vita: bendijo la unión el joven y virtuoso sacerdote D. Gordiano Martín Ahumada.

Apadrinaron a los contrayentes la simpática señorita Francisca Jiménez y el hermano del novio, D. Saturnino Rodríguez Vita.

Deseamos a los nuevos esposos todo género de venturas.

AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres.

Razón: Librada Alameda, en Cardenosa.

Leemos en una revista madrileña que en Benavente (Zamora) y en un asilo que la caridad cristiana sostiene para el socorro de ancianos desamparados, acaba de fallecer la virtuosa y distinguida señora doña Marta García, tía carnal del diputado a Cortes radical y opulento propietario, desde hace pocos años, D. Alejandro Lerroux y García.

Sin comentarios.

En Madrid ha fallecido nuestro amigo y paisano, D. José Bernal.

Reciba su familia nuestro pésame sentido.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Por punible morosidad de bastantes pueblos, en el pago del contingente provincial se ha creado una situación sumamente angustiosa a la ordenación de pagos de la Diputación y como aquellos persisten en su actitud, muy a pesar suyo se verá el señor presidente de la expresada corporación en la necesidad de mandar a los Tribunales el 12 del presente mes a todos los que hayan incurrido por su morosidad en cualquier acto de que deban conocer los Tribunales, si para dicha fecha no han satisfecho sus descubiertos por dicho concepto.

Dicen de Washington que al final de enero comenzarán a discutirse en el Congreso las nuevas reformas militares americanas, en las cuales se propone que los Estados Unidos queden convertidos en una potencia militar de primer orden.

Juego de Cuello y Manguito Renard y Zibelin, a precios de fábrica, comercio de Jesús Rodríguez.

En la última sesión de la Academia francesa de Agricultura, uno de sus miembros puso de relieve el hecho de que en el año actual, gracias a los esfuerzos de la oficina de mano de obra agrícola y a la creación de agencias de inmigración, se ha logrado llevar a Francia más de 55.000 hombres, 7.000 mujeres y 6.000 niños españoles; ó sea, en total, 68.000 personas, resultando tanto más considerable cuanto que en los gobiernos civiles de España se obliga a los obreros a hacer un depósito de 75 francos para asegurar los gastos de retorno.

Sin comentarios.

Copones, cálices, vinajoras y toda clase de objetos religiosos.

RELOJERÍA PLATERÍA

KAISER, ALCAZAR, 6.

En Cepeda la Mora y Santiago del Collado, se han clausurado las escuelas nacionales a causa de haberse presentado algunos casos de enfermedades contagiosas.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Uno de estos días terminará de descargarse en el Arrenal del Ferrol el material de guerra que condujo de Suecia el transporte «Almirante Lobo»

Dice que después que termine de alijar este material irá a recoger otro cargamento.

AMA DE CRIA, de 23 años, soltera, primeriza, se ofrece para casa de los padres.

Razón: Magdalena García, en Fuentes de Año.

Hoy se han constituido en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda, dos nuevos depósitos por otros dos emigrantes más.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

En los nueve primeros meses del año actual, según las estadísticas oficiales de Aduanas, han ingresado por nuestras fronteras 41.276 toneladas de nitrato de sosa, contra 15.672 en el año 1915, 34.091 en el 14 y 27.741 en el 13. Falta aun los tres meses de mayor importación, supuesto que el mayor consumo de este fertilizante se hace en los meses de enero a marzo.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Los tres mejores diamantes que hay en Inglaterra actualmente, pertenecen uno a la duquesa de Westminster se llama el «Nassac» y está en posesión de su familia desde hace mucho tiempo. Pesa 78 quilates.

Otro la duquesa de Dudley, se llama «La estrella Surafricana» y pesa 48 quilates y medio siendo mucho más claro y limpio que el «Nassac».

El tercero, a la duquesa de Portland, se llama «Portland» y es claro y limpio como una gota de agua, estando valorado en 50.000 duros.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

ULTIMA HORA

Por Telegrafo y Telefono

(CONFERENCIA TELEGRAFICA)

Madrid 4 (3 t.)

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el baneo azul el ministro de Gracia y Justicia Sr. Alvarado.

Sigue la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Martínez Acacio continúa en el uso de la palabra para apoyar un voto particular presentado por la minoría conservadora.

Pregunta si las cárceles van a tardar nueve años en ser reparadas y califica de absurdo el que estos gastos se hagan en forma de empréstitos ó de emisión de deuda.

Dice que es una anomalía el que figure en el presupuesto ordinario la partida de construcción y reparación extraordinarias de templos.

Sigue la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos, bajo la presidencia del marqués de Alhucemas.

El Sr. Sedó pide al Sr. Junoy que rectifique o ratifique las frases pronunciadas al hablar de su actuación como miembro de la junta de subsistencias.

El Sr. Junoy explica satisfactoriamente sus palabras, añadiendo que no tuvo intención de molestar al Sr. Sedó.

El Presidente hace constar que no ha oído ninguna frase que pueda estimarse molesta para nadie.

El Sr. Canella ruega al gobierno contribuya al mayor esplendor de las fiestas que han de celebrarse en Asturias en conmemoración del XII centenario del comienzo de la reconquista.

Se adhiere el ruego del Sr. Canella el marqués de Villaviciosa de Asturias.

Dice que Romanones cual un nuevo Pelayo reconquistará Asturias y la de clarará «parque nacional.»

El presidente del Consejo contesta diciendo que ahora no tiene tiempo de ocuparse de estos asuntos pero que procurará hacer algo por complacer á los Sres. Canella y Pidal.

Continúa la sesión.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 5.—Martes. Santos Sabas, Julio, Crispina y Anastasia.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En la Magdalena continúa la novena á la Purísima Concepción. Por la mañana á las siete y ocho misas rezadas. Por la tarde á las cinco, exposición, rosario, sermón á cargo de un P. Franciscano, novena, cánticos y reserva.

En Santo Tomé continúa la novena de Hijas de María. Por la mañana á las siete y media, y ocho misas. Por la tarde á las cinco y media, exposición, estación, rosario, plegaria, sermón por el P. José Yañez novena, reserva y salve. La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color morado.

TARTANA se vende una con cinco luces, muy abrigada.

Razón: en la Administración de este periódico.

SECCION MERCANTIL

Avila 2 de Diciembre de 1916

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

Extra á 51 peseta. Primera S. á 50 id. Primera P. á 49 id. Precisa á 48 id. Segunda P. á 45:50 id. Todo por 100 kilos con saco en esta estación

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almace- nes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.

HARINAS

Marca Armiño á 51 pesetas el saco de 100 kilos

Idem Nieve á 50 id. id.

Idem Cisne á 49 id. id.

Idem Marfil á 48 id. id.

Idem Plata á 47 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo de 60 á 62 reales tanega.

Centeno á 50 id., id.

HARINAS

T. T. á 51 pesetas los 100 kilos.

T. T. á 50 id. id.

T. á 49 id. id.

X á 48 id. id.

X. X. á 40 id. id.

PIENSOS

Hariolla á 28 pesetas los 100 kilos.

Tercera bajá 25 id. id.

Tipo N. á 20 id. id.

Idem S. á 20 id. id.

Idem id. id. C. á 20

DE NUESTROS CORRESPONSALIS

Reparadora de Bracamonte — 2.

Trigo entrada 3:90 fanegas vendiéndose

de 50 á 61 reales fanega.

Cebada 140 de 40 á 41 id.

Centeno 60 de 50 á 51 id. id.

Algarrobas 180 de 53 á 54 id.

Guisantes 150 de 53 á 54 id.

Harina de 1.ª á 23 rs. arroba.

Idem de 2.ª á 22 id. id.

Idem de 3.ª á 21 id. id.

Hay ofertas de trigo á 64 reales fanega.

Pagan á 61.

Compras encalmadas pues ahora no quieren vender los propietarios á los precios actuales.

Tiempo de nieves abundantes.

Aspecto de los campos van naciendo muy bien.

El mercado de hoy se a visto nuevamente desanimados pues motivado á la gran nevada del lunes pasado están los caminos intransitables.

El automovil de esa hace cuatro dias que no viene.

Centenapiedra. — 2.

Centeno de 49 á 50 las 92 id.

Cebada 30 de 39 á 40 la fanega.

Algarrobas 300 de 55 á 56 id.

Harina de 1.ª á 23 reales arroba.

Idem de 2.ª á 22 id. id.

Idem de 3.ª á 21 id. id.

Compras á la expectativa.

Tiempo variable.

Aspecto de los campos coa algún daño por el huracan.

Arévalo. — 2.

Muy señor mio: A continuación pon- go nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artícu- los que al mismo han concurrido:

Trigo de 65 á 67 reales las 94 libras

38:30-48:14 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno de 51 á 52 reales las 96 libras

3:80 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 41 á 42 reales las 70 lib- as

32:60 pesetas los 100 kilogramos

Algarrobas de 51 á 52 reales las 94 li- bras

29:49 pesetas los 100 kilogramos

Calculase la ent.ª de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Sin duda V. ignora

que los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, agrior, aguas de boca,

DOLOR DE ESTOMAGO

desarreglos intestinales (diarrea-estreñimiento), es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farma- cías y droguerías.

SECCION MERCANTIL

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población pue- dan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece gra- tuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 X 40 centímetros, sobre fina car- tulina «Bristol», de 50 X 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Lu- que, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una foto- grafía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación. Si el retrato es de más de una per- sona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

Diez cupones

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «El Diario de Avila»

Lupias y quistes

Curación sin operar y sin dolor, con los parches Washington, pidanse á Vila- mañe y Polo.

Apartado 610. Barcelona.

NUEVO INVENTO AMERICANO



Lo constituye la moderna «SMITH PREMIER» número 10, visible, con sus innumerables adelantos y ven ajas que son la admiración de todos los in- teligentes en máquinas de escribir.

S. M. el Rey ha adquirido una y el ex sultán Mu- ley-Hafid, ha adquirido otra.

Pidase catálogo ilustrado á la Delegación de la Smith Premier Typewriter C.º Calle Universidad 106.—Apartado de Correos nú- mero 335. BARCELONA.

CARBURO DE CALCIO

Desde 0'45 pts. kilo

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería.

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA;

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que en- contrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4IPESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1,75 pesetas.

Entierro de la duquesa de Almodóvar del Valle

A las once de la mañana se ha veri- ficado la conducción al cementerio de San Isidro del cadáver de la duquesa de Almodóvar del Valle.

El acto ha constituido una gran mani- festación de duelo.

Presidían el fúnebre cortejo el obispo de Madrid-Alcalá, el presidente del Consejo de ministros señor conde Remano- nes, el del Senado señor marqués de Alhucemas, el viudo señor duque de Almodóvar, los representantes de las personas reales y varios miembros de la familia.

Varias conferencias

El presidente del Consejo ha confe- renciado extensa y separadamente con todos los ministros.

Enfermos que mejoran

Ha regresado de Valencia, completa- mente restablecido de su enfermedad el ministro de Estado D. Amalio Jimeno.

También se encuentra muy mejorado de su indisposición el subsecretario de la presidencia D. Baldomero Argente.

Interpelación aplazada

El diputado a Cortes D. Darío Pérez ha anunciado al conde de Romanones una pregunta recogiendo las alarmas que se sienten en Tenerife con motivo de la situación creada por la presencia de los submarinos alemanes en aque- llas aguas que dificulta los transportes marítimos y el abastecimientos de las provincias Canarias de los artículos in- dispensables para la vida.

El conde rogó á D. Darío Pérez de sistiera de hacer esa pregunta por con- siderar peligroso tratar el asunto en el parlamento.

Por los inundados de Levante

El ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Jiménez ha visitado al presidente del Consejo de Estado Sr. Cobián para suplicarle se reuna el miércoles la comi- sión permanente del alto cuerpo consul- tivo para emitir dictamen acerca del cré- dito de millón y medio de pesetas que se destina a socorrer a las víctimas de las inundaciones en las provincias de Valencia, Murcia y Alicante.

El ministro de Hacienda ha redactado el proyecto correspondiente que presen- tará a las Cortes con carácter urgente tan pronto como informe el pleno del Consejo de Estado.

Noticia desmentida

Una nota oficiosa del ministerio de la Guerra desmiente la noticia publicada por varios periódicos en la que se afir- ma que grupos de moros han hostiliza- do nuestras posiciones del Peñón de la Gomera.

Prensa Asociada.

CONFERENCIA TELEFÓNICA

Madrid 4 (5 tarde.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Azucareras, Obligaciones Sociedad general, Azucareras.

SECCION DE ANUNCIOS

Nuevos manantiales
EN
LOCHES

PEÑAGALLO

DEPURATIVA
ANTIARTRÍTICA
ANTIERPÉTICA

EL PURGANTE MAS SUAVE
Pida usted la botella de una dosis. Oficinas: Montera 29, Madrid.

De venta en Farmacias y Droguerías

LA UNIVERSAL
Gran Sastreía de militar y paisano
Eugenio Martín Gil
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Cabanos, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos talares y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid
NO CONFUNDIRSE
Eugenio Martín Gil

¡¡¡AGRICULTORES!!!
no demoreis ni un dia la compra del
NITRATO DE SOSA
que necesiteis para vuestras siembras.
Cada dia que pase sin comprarlo os exponéis a pagarlo más caro y a no encontrarlo a ningún precio.
DIRIGID VUESTROS PEDIDOS A
PABLO ALVAREZ
MADRID. (Paseo del Prado, 50)



GRAN Y ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS
DE
CONSTANTINO DE LINARES
EN CARABANCHEL BAJO.—MADRID

Esta antigua fundición ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias, bien para la refundición de las rotas ó cambio por nuevas; todos los portes del ferrocarril son de cuenta y riesgo de la casa. Se garantizan las nuevas por diez años, si durante dicho tiempo se rompe alguna, la casa refundirá otra gratis; así se obligará mediante contrato. La aleación de la nuevas será sólo de puro cobre y estaño, para fijar el presupuesto aproximado manden los diámetros de las rotas que se han de refundir.

Tarifa de precios de campanas nuevas y precio á que se pagan las viejas.

DON CONSTANTINO DE LINARES se obliga á fundir las campanas que el peticionario le encargue en sus talleres, al precio de CUARENTA Y CUATRO pesetas la arroba, siendo mayores de ochenta arrobas.
De cuarenta á ochenta arrobas, á CUARENTA Y CINCO pts. la arroba, kilo 3'92
De treinta á cuarenta arrobas, á CUARENTA Y SEIS pts. la arroba. » 4' »
De veinte á treinta arrobas, á CUARENTA Y SIETE pts. la arroba. » 4'10
De quince á veinte arrobas, á CUARENTA Y OCHO pts. la arroba. » 4'18
De diez á quince arrobas, á CUARENTA Y NUEVE pts. la arroba. » 4'26
De seis á diez arrobas, á CINCUENTA pts. la arroba. » 4'35
De cuatro á seis arrobas, á CINCUENTA Y CINCO pts. la arroba. » 4'85
De una á cuatro arrobas, á SESENTA Y CINCO pts. la arroba. » 5'60

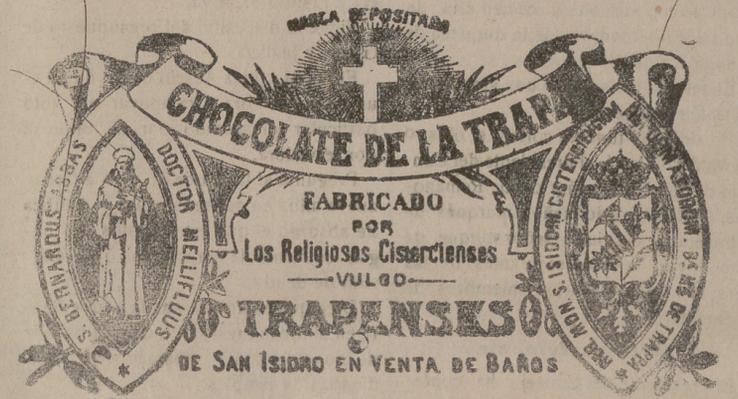
Las campanas viejas de bronce se abonará veintinueve pesetas cada arroba siendo del mismo peso de la nueva; pues si la vieja pesase más que la nueva, la diferencia no se abonará más que á veinte pesetas la arroba castellana.

Las campanas al refundir pierden el 6 por 100 de merma, el metal bronce que se añade á las nuevas campanas lo abonará á 2 pesetas cada libra. El pago de su importe le pueden hacer á plazos ó al contado, á gusto de los clientes.

La exactitud con que ha cumplido esta casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los Boletines Eclesiásticos de las Diócesis de España. Es productora de las Catedrales de Toledo, Valladolid, Granada, Santander, Segovia, Córdoba, Málaga, Cádiz, Jaca, etc.

Diríjense á D. CONSTANTINO DE LINARES.

Taller de fundición: Carabanchel Bajo, MADRID



Paquetes de PASTILLAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 16 y 24 1,35, 1,70, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 460 — 14 y 16 1,40, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico. 350 — 16 1,35, 1,75, 2 y 2,50.
Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 tabletas. Descuentos desde 50 paquetes. Postes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con leche, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escales de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander Gijón Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias
EN
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
40 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: D. Emilio González
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6. 2.ª planta

El Diario de Avila

Se vende en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la Rambla a Estudiantes casi frente á los almacenes de El Siglo.

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA"

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar»

